Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
SALIDA
RS1901362
Registro Auxiliar
22 MAYO 2019 Sevilla

VIVA AQUA SERVICE SPAIN, SA
C/ El Testar, 8
Zona Industrial El Molí
46980 Paterna (Valencia)

Expediente: M18/C0002592
Asunto: Requerimiento de documentación
Título: Suministro y mantenimiento de fuentes de agua y agua embotellada para el abastecimiento de los centros en los que la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desarrolla su actividad, lote 1 Andalucía occidental y lote 2 Andalucía oriental

En Sevilla, a 22 de mayo de 2019.

La mesa de contratación, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2019, propone la adjudicación del contrato de suministro y mantenimiento de fuentes de agua y agua embotellada para el abastecimiento de los centros en los que la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desarrolla su actividad, lote 1 Andalucía occidental y lote 2 Andalucía oriental a la entidad VIVA AQUA SERVICES, SA.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, con carácter previo a la adjudicación, deberá presentar en el plazo máximo de **siete (7) días hábiles**, a contar desde la fecha de publicación del presente requerimiento en la Plataforma de Contratación, la documentación descrita en la cláusula 10.5, apartado 2,del citado pliego.

Asimismo, se le comunica que si en el plazo concedido no presenta la documentación requerida, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
JUNTA DE ANDALUCIA

Fdo.: Santiago Machuca Rodríguez
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es